




CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
MUNICIPIO DE CALDAS	160AS-AVI2307-227
Fecha: 04-jul-2023 03:23 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2023-178*CIPRESES DE COLOMBIA S.A.	
Radicado por: Camila Bedoya Vergara	

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2304-1522 del 20 de abril de 2023,

AVISA

Que el 18 de mayo de 2023 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CIPRESES DE COLOMBIA S.A., NIT 890.903.541-8				
Nombre fuente: Sin nombre "Alias La Loma"				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Vereda la Maní			Caldas

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 21 de julio de 2023.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
 Jefe Oficina Territorial Aburrá Sur



SA -CER440982



SC-CER341300

